

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**7944** SORIA

Doña Ana Isabel Benito de los Mozos, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Soria, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 1000011/2010 referente al concursado Textil Duero Trading, S.L., con dirección en c/ Antonio Oncala, n.º 58 de Soria y CIF n.º B42174755 se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 4 de mayo de 2012, a las 10 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Soria, 28 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120012275-1